Dina Boluarte viajará a Ecuador: oficializan su asistencia a la investidura de Noboa

El **Poder Ejecutivo** oficializó la autorización para que la presidenta **Dina Boluarte viaje a Ecuador el 24 de mayo y asista a la ceremonia de toma de mando del presidente electo Daniel Noboa.**

La **Resolución Legislativa N.º 32344**, publicada en una Edición Extraordinaria del boletín de Normas Legales del diario oficial El Peruano el pasado jueves 22 de mayo, detalla que el **Congreso de la República** aprobó la solicitud de la mandataria peruana para participar en dicho evento, que se llevará a cabo este sábado en la ciudad de Quito.

«El Congreso de la República […] ha resuelto acceder a la petición formulada por la señora Presidenta de la República y, en consecuencia, autorizarla para salir del territorio nacional el 24 de mayo de 2025, con el objeto de participar en la Ceremonia de Posesión de Mando Presidencial de la República del Ecuador, que tendrá lugar el 24 de mayo de 2025 en la ciudad de Quito, República del Ecuador», indica.

LEA TAMBIÉN: Dina Boluarte pide permiso al Congreso para asistir a la toma de mando de Noboa

Asimismo, se destaca que esta visita permitirá reforzar el compromiso entre Perú y Ecuador para impulsar la cooperación bilateral y la integración fronteriza, con el objetivo de promover el desarrollo y el bienestar de las comunidades, especialmente aquellas ubicadas en la zona limítrofe.

El documento también señala que la presidenta **Dina Boluarte** continuará al frente del despacho presidencial durante su ausencia, utilizando herramientas digitales que aseguran tanto la seguridad de los mecanismos empleados como la integridad de las comunicaciones.

Investidura de Daniel Noboa

El canciller **Elmer Schialer Salcedo** destacó la relevancia del viaje de la presidenta Dina Boluarte a Quito para asistir a la investidura de Daniel Noboa. Según el ministro, este evento marca la «reinauguración del mandato» de un aliado estratégico del Perú.

Schialer también subrayó que las relaciones bilaterales entre Perú y Ecuador han fortalecido significativamente desde la firma del Acuerdo de Paz de Brasilia en 1998, lo que convierte esta ceremonia en una oportunidad clave para consolidar la cooperación entre ambas naciones.

LEA MÁS:

Rechazo al Proyecto de Ley 9778/2024-CR

ExpoPostgrados 2025: Explora oportunidades académicas, networking y tendencias globales

Exportaciones no tradicionales textiles crecieron 12,9 % en marzo